



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0157 - 2018-MPH/A

VISTO:

El Oficio N° 008-2018-MFSCH-UNSH, suscrito por el Dr. Blgo. Cesar I. Rodolfo Vargas, miembro de la "Fundación San Cristóbal de Huamanga para el Desarrollo de la Ciencia y la Cultura" y Presidente de la Comisión Ambiental Universitaria - UNSCH, solicita el reconocimiento artístico del Guitarrista Mg. Ing° Oscar Wilfredo Figueroa Soto.

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Huanta denominada con justicia como "La Esmeralda de los Andes", cuyos habitantes se han caracterizado por tener un espíritu noble y leal; y que han sabido reconocer la labor de las personas, instituciones, organizaciones y asociaciones sin fines de lucro que contribuyen a su desarrollo y el deseo de tener un país con paz, justicia e inclusión social.

Que, la Municipalidad Provincial de Huanta tiene como política reconocer y estimular toda acción extraordinaria de los ciudadanos huantinos que con su trabajo y esfuerzo digno contribuyen al desarrollo de la provincia de Huanta.

Que, es necesario promover e incentivar el esfuerzo profesional de los hijos huantinos, que por mérito propio han sabido escalar y ocupar cargos importantes en los estamentos nacionales y llevando en alto el nombre de Huanta; los que consideramos gestos de gran valía y de ejemplo para las generaciones venideras.

Que, el ciudadano huantino Oscar Wilfredo Figueroa Soto, es un destacado cultor de nuestra música folclórica, interprete de la guitarra ayacuchana, acompañando como primera guitarra a grandes artistas de talla nacional y giras a nivel nacional e internacional en los Estados Unidos.

De conformidad con las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y con cargo a dar cuenta en Sesión de Concejo Municipal:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR HIJO ILUSTRE de la ciudad de Huanta al Señor Mag. Ing° Oscar Wilfredo FIGUEROA SOTO, destacado cultor de nuestra música folclórica, icono de la "Guitarra Ayacuchana", destacando con su arte en los escenarios de nuestro territorio peruano y a nivel internacional realizando presentaciones en Washington, Virginia, Conecticut y Maryland en los Estados Unidos de Norte América.

ARTÍCULO SEGUNDO.- IMPONER la medalla Cívica de la ciudad al Señor Ing. OSCAR WILFREDO FIGUEROA SOTO, distinguido profesional huantino y egresado de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNSCH; como símbolo de la más alta distinción que ofrece la Municipalidad Provincial de Huanta a sus Hijos Ilustres.

Juntos hacemos más ...!



ARTÍCULO TERCERO.- SALUDAR AGRADecer Y FELICITAR, a nombre del pueblo de Huanta al Ing. Oscar Wilfredo Figueroa Soto en el marco de las actividades conmemorativas por el CXCIII Aniversario de la Creación Política de la provincia de Huanta.

ARTÍCULO CUARTO.- Transcribir la presente Resolución al interesado e instancias pertinentes de la Municipalidad con la debida nota de atención.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DEL HONORABLE CONCEJO PROVINCIAL DE HUANTA A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2018 EN RAZÓN DE JUSTICIA Y HONOR DE SU HISTORIA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA


Prof. PERCY ABEL BERMUDO VALLADARES
ALCALDE